

como la Libertad, y lo es, con qual
ha procedido el Ayuntamiento en su
seu obligacion con Demas, ni aun Remota-
mente, fonses al Administrador, ni a la
seu obediencia en las R.^{as} Resoluciones
para todo Comercio, a los D.^{os} Juan
Galdames, y D.^o Diego Hernandez, ni
omitiendo el que si fuese necesario Salga
en Justicia el Cavallero Don Antonio Cort.
para lo que causa, y Anidad del Cavalle-
ro Antonio Perros, que se ha de dar
a quanto Corresponda, pedir y Solicitar
en favor de la Causa Publica
Ministerio. (Vire un memorial de Don Moreno, en q.
presenta Carta de Abrenon, y pide tierra
para Abit tener en esta Ciudad. Tentendia
adesta sala Comede

Simfano. (Vire un titulo de Mauro Simfano, despacha
de oficio de D.^o Juan Faullete, se vaion
Memor, Subha en Madrid, de 2 Mayo
sechenta y uno, firmado de J.^o del R.^o
Procomendado y Responso de D.^o Manuel
Pergallo, tu secreto en q. pide licencia pa-
ra ejercer la facultad en esta Ciudad y
su termino. Tentendia Quera, ve y
esena de D.^o Juan de la Facultad, como en D.^o
Titulo de manda

Estado del Vire el Estado de N. de la Ciudad
Posito. (Vire el Estado de N. de la Ciudad)

